



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Contencioso Administrativo

Estado No. 108 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
44001334000320160044401	Apelación Auto	Alberto Alfonso Molina Consuegra	Fiduprevisora Sa, Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	01/09/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Por Improcedente	Maria Del Pilar Veloza Parra
44001234000020190019100	Nulidad Electoral	Fredis Elias Peralta Daza	Alcaldia De Fonseca Hamilton Raul Garcia Pearanda	02/09/2020	Auto Decide - Auto Acepta Desistimiento De La Reforma De La Demanda	Maria Del Pilar Veloza Parra
44001234000020190019100	Nulidad Electoral	Fredis Elias Peralta Daza	Alcaldia De Fonseca Hamilton Raul Garcia Pearanda	02/09/2020	Auto Decide - Auto Acepta Intervenciones	Maria Del Pilar Veloza Parra
44001234000020200022100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Transportadora De Gas Internacional S.A. E.S.P. T.G.I. S.A. E.S.P. Y Otro	Municipio De Albania La Guajira, Municipio De Albania La Guajira	27/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda	Maria Del Pilar Veloza Parra

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO

Secretaría

Código de Verificación

a8c41dae-6577-4092-9263-1bdb99ca527f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Contencioso Administrativo

Estado No. 108 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO

Secretaría

Código de Verificación

a8c41dae-6577-4092-9263-1bdb99ca527f